109318 01V

Guayaquil, 26 de junio del 2019.

Sr. Javier Jacinto Aspiazu Fuentes.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía HUCIANA-S.A., en sesión celebrada el día 26 de junio del 2019, tuvo el acierto de elegirlo a ud., PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor S. Ivole Zurita Zambrano, el 26 de junio del 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 4 de septiembre del 2002.

Atentamente

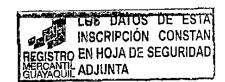
Abel Jasmil Aspiazu Fuentes

GERENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía HUCIANA S.A., para el cual he sido elegido, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 120322734-1.- Guayaquil, 26 de junio del 2019.

JAVIER JACINTO ASPIAZU FUENTES

PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:54 098 FECHA DE REPERTORIO:12/nov/2019 HORA DE REPERTORIO:14:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía HUCIANA S.A., a favor de JAVIER JACINTO ASPIAZU FUENTES, de fojas 51.981 a 51.984, Libro Sujetos Mercantiles número 6.927.

ORDEN: 54098

STUTY VOY: 10

AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY

THE BUILDING AND FILLE IN CONTROL OF THE FOREIGN AND THE FILLE IN AN

Guayaquil, 14 de noviembre de 2019

REVISADO PORX

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL PEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0128499

S & NOV 2019 11:00